

Armenia, Quindío

14650-22
02/08/22
130-129-05

Señor:
HECTOR JOSE CARDONA LONDOÑO
Representante legal o quien haga sus veces
BRALU SAS
Bralu.sas@gmail.com

Asunto: notificación por correo electrónico

Cordial saludo,

Que en atención a la autorización de Notificación por correo electrónico obrante a folio 21 del expediente jurídico radicado en este Despacho bajo el No. **103-2019**, se procede a notificarle por este Medio el contenido del **Auto No. 276 del 21 de septiembre de 2020** "...Por medio del cual se apertura un proceso sancionatorio Ambiental y se dictan otras disposiciones..." el cual se adjunta a la presente copia del citado Acto Administrativo, para su conocimiento y fines pertinentes, y contra el cual no procede recurso alguno.

Atentamente,



CAROLINA ARANGO VELEZ
Jefe de oficina

Elaboro:
Oscar Iván Fernández Morales
Abogado contratista.